



Propuesta general para los cursos iniciales ciclo lectivo 2019

Licenciatura en Informática, Licenciatura en Sistemas, Analista Programador Universitario y Analista en TIC.

Esta propuesta se formula teniendo en cuenta: el desarrollo y los resultados de las diferentes instancias del curso inicial ciclo lectivo 2018, las opiniones y datos aportados por los coordinadores y profesores de asignaturas de primer año y los resultados de las encuestas realizadas a los alumnos ingresantes 2018.

A partir de estas consideraciones se propone mantener en el curso inicial 2019 los contenidos curriculares y modalidades de las tres asignaturas disciplinares, tal como está aprobado en los Planes de Estudio vigentes: *Expresión de Problemas y Algoritmos (EPA)*, *Conceptos de Organización de Computadoras (COC)* y *Matemática 0 (MAT0)*. Se considera:

- Mantener la modalidad y características del curso inicial 2018 realizando la revisión de los contenidos curriculares de las tres asignaturas disciplinares (EPA, COC y MAT0) teniendo en cuenta la articulación de los contenidos con las asignaturas de primer año e insistiendo en la importancia que tiene para el alumno comprender los contenidos del curso.
- Mantener la modalidad: redictado del curso inicial.
- Mantener el dictado del Taller de Inserción a la Vida Universitaria (TIVU) que estará a cargo de la Dirección de Orientación al Alumno de la Facultad.
- Fortalecer las actividades del curso previo inicial a distancia, destinadas a la orientación, información y aprendizaje de los alumnos de la Escuela Media interesados en ingresar a Informática. A su vez, ofrecerlo como alternativa a los ingresantes 2018 que aún no hayan cumplido con las condiciones del curso inicial.
- Mantener el dictado de las tres asignaturas: MAT0 (articulada con Matemática 1), EPA (articulada con Conceptos de Algoritmos, Datos y Programas) y COC (articulada con Organización de Computadoras). En caso que las asignaturas de primer año propusieran modificaciones a los contenidos actuales, debieran presentarlas antes del 1/9/2018.
- Establecer que para dar por cumplido con el curso inicial se requerirá del 80% de asistencia a las clases prácticas de cada asignatura prevista en el Plan de Estudios y la presentación a los exámenes correspondientes a cada una de las asignaturas previstas en el Plan de Estudios (EPA, COC y MAT0). Además, se requiere realizar las actividades del TIVU durante el ciclo lectivo.

Difusión de los Planes de Estudio y modalidad del curso inicial

Considerando la experiencia de años anteriores se revisarán y considerarán las siguientes formas de difusión:

- Actualización de la información en el sitio web de la Facultad.
- Solicitud de colaboración a docentes, graduados y alumnos para difundir la oferta académica de la Facultad.
- Charlas en escuelas con información administrativa y técnica para alumnos y docentes.
- Envío de carta a los docentes que dicten asignaturas relacionadas con informática en los establecimientos educacionales.
- Información a los diarios locales y nacionales. Información a las radios y TV locales.



- Desarrollo del material de difusión general a entregar a los aspirantes que se inscriban a las carreras de Informática.
- Posibilidad de consultas vía correo electrónico a la Dirección de Articulación e Ingreso de la Facultad.
- Participación en las charlas de difusión organizadas en el marco de Expo Universidad que se realiza cada año.
- Orientación permanente durante el período de inscripción a las carreras en la Oficina de Alumnos.

Curso inicial y sus modalidades

1. **Curso previo inicial a distancia (septiembre/diciembre 2018)**

- Modalidad que resulta de interés para los alumnos del interior del país y para quienes estén considerando la posibilidad de elegir carreras de Informática colaborando en su orientación vocacional. Uno de sus objetivos principales es facilitar la orientación y el acercamiento a los ejes temáticos del curso inicial que articulan con las asignaturas de primer año de las carreras en Informática.
- Para su implementación se propone una modalidad de curso a distancia que incorpora el uso de un entorno virtual, denominado IDEAS (<https://ideas.info.unlp.edu.ar/>) con tutorías presenciales y virtuales que acompañan al aspirante en la comprensión de los conceptos que se abordan en el curso y en el desarrollo de las actividades propuestas.
- A través de esta modalidad se posibilita brindar ayuda a los alumnos para la preparación de los exámenes diagnósticos voluntarios (previos al curso inicial presencial) acercando a los interesados, a los principales ejes temáticos que se trabajan en el curso inicial.
- Se ofrece atender a los docentes de las Escuelas Medias interesados en los temas abordados en el curso inicial con el fin de conocer y difundir los temas trabajados entre sus alumnos y otros docentes del nivel medio.
- Esta propuesta también se ofrece a los ingresantes 2018 que no pudieron cumplir con los requisitos del curso presencial obligatorio 2018 o con la modalidad del redictado 2018.
- **Se desarrollará desde el 10 de septiembre al 07 de diciembre del 2018. Se propone realizar una amplia difusión durante el mes de agosto.**
- Los coordinadores de esta modalidad serán propuestos por las asignaturas de primer año y tendrán a su cargo el desarrollo de esta modalidad del curso inicial.
- Se propone un espacio de consultas administrativas a través de una dirección de correo electrónico atendido por la Dirección de Articulación e Ingreso (Ingreso@info.unlp.edu.ar).
- Los contenidos del curso previo inicial a distancia serán los mismos previstos para el curso inicial presencial obligatorio. Estos contenidos serán revisados por los coordinadores de cada uno de las asignaturas, teniendo en cuenta las experiencias anteriores y los resultados del plan de evaluación realizado durante el 2018 por la Dirección de Educación a Distancia y la Dirección de Articulación e Ingreso.
- Se propone realizar durante el mes de agosto una inscripción voluntaria a esta modalidad de curso a distancia a través de un formulario disponible en la página de la Facultad en el cual los interesados deberán completar sus datos personales y posteriormente solicitar su registración en el entorno IDEAS.
- El seguimiento de los alumnos será personalizado. El alumno dispondrá en el entorno IDEAS de los materiales teóricos y prácticos del curso, de atención de consultas y de actividades con entrega semanal para su evaluación. El curso se iniciará con una semana de presentación y adaptación a IDEAS.



- Se proponen encuentros semanales presenciales y voluntarios, en fechas a definir, para que los aspirantes puedan realizar las consultas necesarias.
- Al finalizar el curso, los alumnos **dispondrán** de una instancia de evaluación voluntaria para cada una de las asignaturas, quedando eximido de asistir al curso inicial presencial obligatorio en aquellas asignaturas que haya aprobado.
- Las actividades del TIVU se realizarán de manera virtual utilizando recursos didácticos audiovisuales preparados por la Dirección de Orientación al Alumno. También se les sugiere a los ingresantes la asistencia a los encuentros presenciales que se dictan en el curso presencial obligatorio.
- Los alumnos que completen cada una de las asignaturas en esta modalidad (en las condiciones que fijen los coordinadores a cargo) **podrán rendir el examen de cada asignatura**, luego de realizada la inscripción a la Facultad. Esta evaluación se tomará en la ciudad de La Plata, en la Facultad de Informática, el día **03/12/2018** en horario y aula a confirmar.

2. **Curso inicial presencial obligatorio (febrero/marzo 2019)**

- Esta modalidad es obligatoria para aquellos alumnos que deseen ingresar a la Facultad y que no hayan aprobado las tres asignaturas en instancias previas.
- **El curso inicial presencial obligatorio 2019 se extenderá del 28 de enero al 15 de marzo de 2019.**
- Durante este período se dictarán las clases teóricas y prácticas de EPA, COC, MAT 0, encuentros del TIVU y las evaluaciones correspondientes.
- Durante las semanas de clases presenciales (teóricas y prácticas de las asignaturas) los alumnos tendrán una carga horaria de 6 horas diarias, tentativamente de 8:00hs. a 14:00hs. ó de 15:00hs. a 21:00hs., de lunes a viernes.
- El total de horas efectivas de clase será de 150 horas (correspondientes a las tres asignaturas disciplinares), 9 horas del TIVU y 30 horas adicionales para consultas y evaluaciones. La carga total de 189 horas se repartirá del siguiente modo: 72 horas para MAT0, 72 horas para EPA, 36 horas para COC y 9 horas para el TIVU.
- Se prevé la realización de charlas informativas durante el curso con el fin de acercarle al alumno información de la organización del curso, contenidos de las asignaturas, evaluación de las pruebas diagnósticas, articulación con las asignaturas de primer año, bandas horarias para las asignaturas de primer año, así como también de cualquier otra información que surja durante el curso.

3. **Redictado del curso inicial (mayo/julio 2019)**

- Esta modalidad está orientada a los alumnos que no hayan cumplido con el curso inicial en instancias previas y para aquellos aspirantes que no hayan podido inscribirse en tiempo y forma en las fechas establecidas por la UNLP.
- **Del 8 de abril al 3 de mayo de 2019 se abrirá un nuevo período de inscripción a las carreras de la Facultad.** Además, durante este mismo período los alumnos se podrán anotar a la modalidad del redictado del curso inicial.
- **Esta modalidad se llevará a cabo a partir del 13 de mayo hasta el 12 de julio del 2019, con las evaluaciones incluidas.**

Evaluaciones

1. **Evaluaciones voluntarias (previas al curso inicial presencial obligatorio)**

- Los alumnos inscriptos a la Facultad tendrán dos oportunidades de rendir en forma voluntaria el

2018

As. del Consejo de la Reforma Universitaria





contenido de las asignaturas del curso inicial con el objetivo de exceptuarse de asistir al curso presencial obligatorio.

- Las pruebas se tomarán únicamente en La Plata, en la Facultad de Informática, los días 14/12/2018 y 25/01/2019 en horario y aula a confirmar.

2. Evaluaciones en los cursos presenciales (curso inicial presencial obligatorio y redictado del curso inicial)

- Los alumnos que cumplan el 80% de asistencia tendrán al finalizar el curso una fecha de examen con tres evaluaciones, una para cada asignatura (EPA, COC y MATO). La condición de ingreso a la Facultad es el cumplimiento del 80% de asistencia y la presentación a las evaluaciones correspondientes.
- Los alumnos que no cumplan con el 80% de asistencia deberán calificar con nota de aprobado en las evaluaciones del inciso anterior para poder ingresar, en este caso se cuenta con dos instancias de recuperación.
- En el caso particular de alumnos que tengan el 80% de asistencia en alguna de las asignaturas del curso y no lo tengan en otra/s, deberán calificar con nota aprobado solamente en la/s asignatura/s en la cual no cumple con el 80% de asistencia.

3. Criterios del TIVU

- Para cumplir con la realización del TIVU se debe asistir al 60% de los encuentros y entregar las actividades propuestas en el mismo.
- Alternativamente, los alumnos que no hayan cumplido con la asistencia a los encuentros o entregas indicadas, deberán realizar las actividades complementarias propuestas durante el ciclo lectivo.

Información extra

1. Articulación con las materias de primer año

- Los alumnos que aprueben los exámenes (EPA, COC y MATO) en cualquiera de sus instancias, generalmente podrán optar por modalidades de cursadas alternativas propuestas por las cátedras de primer año con las que articulan las asignaturas correspondientes del curso inicial. La articulación propuesta por las cátedras de primer año será difundida en las charlas informativas que se brindarán durante el curso.

2. Comisiones y turnos

- El dictado del curso se organiza en dos turnos (mañana y tarde/noche) en los que se dictan las clases teóricas y prácticas de las asignaturas correspondientes.
- La distribución de los alumnos en los turnos y comisiones será publicada en la página web de la Facultad, en el blog del ingreso y en la cartelera física del curso inicial, una vez finalizado el período de inscripción a las carreras.
- De surgir inconvenientes con la asignación del turno y comisión propuesta por la Facultad, se atenderán pedidos de cambio de turno dándose prioridad a los alumnos que presenten certificado laboral completo en fecha a convenir con los coordinadores del curso.

3. Designación de los coordinadores

- Los coordinadores serán designados por la Facultad a partir del mes de agosto de 2018, con las pautas

2018

Año del Centenario de la Reforma Universitaria



que fije el Consejo Directivo de la Facultad, basadas en la articulación con las asignaturas de primer año y la experiencia de años anteriores.

4. Registro de aspirantes para profesores y auxiliares de las asignaturas del curso inicial (EPA, COC y MATO)

- **Curso previo inicial a distancia:** de acuerdo al número de inscriptos, se designará el personal docente necesario para la atención de las tutorías virtuales y/o presenciales, teniendo en cuenta el orden de mérito del llamado a concurso para profesores y auxiliares docentes.
- **Curso inicial presencial obligatorio:** se propone abrir el registro de aspirantes el **10/09/2018** al **02/11/2018** y tener resueltos los órdenes de mérito para la primera o segunda semana de diciembre. Esto permitirá una adecuada organización con los coordinadores de cada asignatura.
- **Redictado del curso inicial:** de acuerdo al número de inscriptos, se designará el personal docente necesario para cada módulo teniendo en cuenta el orden de mérito del llamado a concurso para profesores y auxiliares docentes.
- El HCD decidirá el número de Profesores y Auxiliares a designar para el curso presencial, en función de los alumnos inscriptos y los fondos disponibles.
- Se aconseja agregar la descripción detallada de las tareas realizadas por los profesores y auxiliares docentes en los llamados a concursos correspondientes.
- Se aconseja la incorporación en los expedientes de Registros de Aspirantes, las pautas y puntajes propuestos por la Comisión de Ingreso (expediente 3300-000225/09) y aprobado por el HCD.

5. Registro de aspirantes para auxiliares del TIVU

- Se propone abrir un registro de aspirante para auxiliares del TIVU capacitados para el desarrollo de las temáticas prevista a trabajar cuyo perfil será definido en el marco de la convocatoria.

6. Sugerencias de difusión a través de la Oficina de Alumnos de la Facultad

- Los aspirantes no podrán ingresar a la Facultad si no tienen aprobadas todas las asignaturas del polimodal a la fecha establecida por Universidad.
- Los alumnos aspirantes/ingresantes deben respetar estrictamente las fechas de vencimientos de la entrega de la documentación requerida por la Oficina de Alumnos tal como certificado de no adeudar materias, certificado analítico legalizado, etc.
- Para solicitar la eximición del curso inicial, el aspirante deberá presentar el plan de estudio, los programas de las asignaturas aprobadas y el certificado analítico de la institución de origen. Toda la documentación deberá estar debidamente certificada por la institución de origen.

